

*Competencias para la participación ciudadana en el curso Desarrollo de Destrezas  
Intelectuales I. El cambio en la Ideología de la formación universitaria.*

Seminario de Participación Ciudadana

CC-7146

Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades

Prof. Luis Ordoñez

Emilse Durán-Aponte

### **Introducción**

Los planteamientos relacionados con la formación universitaria en la actualidad, se asocian a una búsqueda donde la producción del conocimiento pueda estar al servicio de las problemáticas sociales, políticas, culturales y éticas que demanda la sociedad. Las universidades que en otro tiempo eran vistas como un privilegio sólo para las élites (Vargas, 2000) y una forma de asegurar profesionales para ocupar puestos de trabajo, ahora son consideradas como una herramienta indispensable para dar forma, dirigir y promover el crecimiento económico y paralelamente, asegurar un futuro prometedor para nuestras sociedades, en medio de un presente que cada vez más se muestra incierto, desproporcionado, arbitrario, anárquico e injusto, (Durán y Durán, 2012).

Unido a esto, la Universidad venezolana y aún la Latinoamericana encuentran un reto adicional en la formación de sus futuros egresados, el cual es visto como la invasión de las tecnologías de comunicación e información que requieren ser incorporadas de forma significativa en la facilitación de los procesos de enseñanza y aprendizaje (Ordoñez, 2011), y que en algunos casos según Paz (2010) están centradas en el entretenimiento y las redes sociales, pero al ser bien utilizadas pueden contribuir con la formación de un estudiante con capacidad autonómica y con conciencia de las realidades sociales de su entorno, a modo de prepararlo para una mayor participación en asuntos que competen en su ámbito social.

Según diversas investigaciones (López-Calva, 2010; Casares, Carmona y Marínez-Rodríguez, 2010; Camperos, 2008; Callpoch y Castejón, 2007), esta preparación del estudiante con sentido social y humano de la profesión cualquiera que ésta sea, debe estar centrada en competencias entre las que se encuentran la capacidad de análisis, trabajo en

equipo, negociación, capacidad de aprendizaje permanente, solución de problemas, la comunicación, la capacidad de liderazgo y valores éticos.

Esta situación exige de la educación superior una transformación que parte desde sus concepciones ideológicas, las cuales deberán orientarse en la formación de profesionales de manera integral, que puedan desempeñarse efectivamente a nivel profesional y utilizar apropiadamente las tecnologías de comunicación e información, pero que también puedan responder ante las demandas de la sociedad participando activamente y aportando además de sus conocimientos, calidad humana y un sentido interés por ser parte de cambios que garanticen mayor equidad y justicia social.

Esta investigación con carácter teórico-reflexivo se centra en el análisis de las demandas actuales a la educación universitaria y la influencia de la ideología educativa en la formación de un individuo capacitado para la participación. Así mismo se analizan los principios de una formación universitaria basada en competencias y las características de la incorporación de tecnologías en dicha formación, con los que finalmente se plantean algunos contenidos programáticos impartidos en la asignatura Desarrollo de Destrezas Intelectuales I, con la finalidad de promover la participación estudiantil desde los inicios de su carrera universitaria.

### **La participación ciudadana.**

Este término ha sido definido por Budrich (2008) como la interacción de unos individuos con otros en situaciones y procesos más o menos estructurados, y que desarrollan una actividad con fines significativos dentro del sistema social.

La formación en participación tiene sus historiales en la educación primaria y básica a través de los cursos o contenidos denominados “formación moral y cívica”, o “formación familiar y ciudadana”, o “ciencias sociales” (Castellanos, 2011). Sin embargo sus contenidos fueron impartidos bajo los criterios tradicionales de instrucción, recargados de teoría y prácticas memorísticas que imposibilitan una verdadera conciencia cívica para ejercer un rol de ciudadano consciente de sus deberes y derechos y participar en el cambio social.

En la actualidad, a este panorama se le suma la insistencia en condicionar la participación ciudadana a la militancia política, en desmérito de un verdadero compromiso con la sociedad y privilegiando el sometimiento ideológico a través de manipulaciones y un manejo arbitrario de la información (Rodríguez, 2009).

Una verdadera formación en participación será aquella donde se procure que el individuo pueda, “hacer uso de su libertad aceptando los límites de ésta, reivindicar el ideal de la igualdad reconociendo la diversidad y valorar la solidaridad desarrollando una actitud de respeto mutuo, es decir, de aceptación del otro como un legítimo otro, como un ser diferente de mí, autónomo en su capacidad de actuar y exigir que otros tengan una actitud semejante con él [...] (Magadenzo, 2002: 43).

Para formar un individuo con estas ideas de autonomía y libertad que le permitan participar en su entorno de forma activa, es necesario un cambio en la ideología de la formación universitaria, pues hasta ahora el estudio de las ideas orientadas en la educación ha sido la de formar individuos aptos para vivir en sociedad, sin que esto implique la transformación de ésta ni la búsqueda de soluciones, sino en nuestra opinión la conformación a espacios pre-configurados en donde la asimilación y aceptación de estatutos prevalezcan sobre la búsqueda de soluciones y cambios en la manera de hacer las cosas.

### **La ideología**

Este concepto ha sido definido como un sistema de creencias y representaciones sociales compartidas, en donde convergen el consenso y la polémica, (Teun Van Dijk, 1999 c.p. Guevara 2003). La ideología puede darse en las nociones y las experiencias cotidianas, pero también en elaboradas doctrinas intelectuales, y en ambos casos su función consiste en la constitución y modelación de la forma en que los seres humanos viven sus vidas como actores conscientes y reflexivos en un mundo estructurado.

Hasta ahora la educación se ha fundamentado en ideologías que se caracterizan por tres situaciones relevantes claramente interrelacionadas, en primer lugar un sistema de

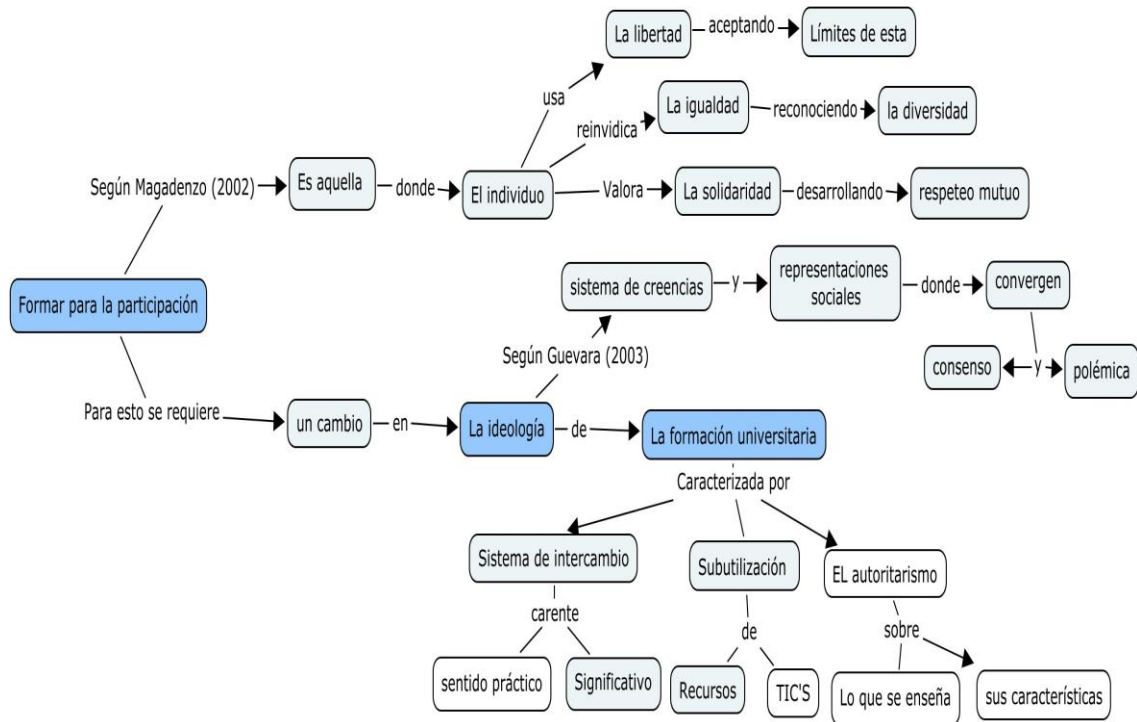
intercambio de información, muchas veces carente de sentido práctico y carácter significativo para el estudiante. En segundo lugar, el uso de recursos y tecnologías de la comunicación e información pues se desaprovecha su potencial como medio para incentivar la autonomía y la participación del estudiante y se reduce en muchos casos al uso superficial de estos.

En tercer lugar, se privilegia la autoridad del docente y la institución acerca de lo que se debe o no enseñar y aprender, cómo debe hacerse, cuando y con quién, subestimando al estudiante como protagonista dentro de su proceso de enseñanza y aprendizaje. Estos aspectos se relacionan entre sí pues en la medida que la educación se rige por situaciones autoritarias y muchas arbitrarias

Lo importante del énfasis puesto en la ideología educativa, radica en que tiene la particularidad de capacitar para el sometimiento y la actitud conformista ante los hechos, o puede contribuir con la formación de un ciudadano capacitado para la acción social y la toma de decisiones. Es el segundo aspecto el ocupa especial interés en esta investigación por estar en coherencia con las demandas de formación en la actualidad, tema que ha sido abordado ampliamente en el II Encuentro de Rectores Latinoamericanos celebrado en el 2010 de forma semi-presencial, y del cual se resume lo siguiente:

- El estudiante no sólo se prepara como profesional, sino que adquiere responsabilidades como la de elegir por sí mismo y la de asociarse con otros en proyectos comunes.
- El conocimiento se vuelve obsoleto rápidamente, el estudiante debe desarrollar competencias para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida.
- La Universidad es uno de los ámbitos naturales de la experiencia democrática.
- Es necesaria la capacitación permanente de los docentes a la incorporación de nuevas tecnologías al servicio de la educación, con modelos didácticos renovados que se adapten a grupos de alumnos cada vez más heterogéneos con necesidades y trayectorias previas diversas.

Hasta ahora se ha presentado el escenario actual de la formación universitaria en relación con las demandas sociales y las expectativas futuras, lo cual puede resumirse de la siguiente manera:



Elaboración propia (2012)

En este escenario salta a la vista la necesidad de crear un espacio propicio para formar un ciudadano con competencias para participar e impactar su entorno socialmente, y las tecnologías vienen a ser un recurso valioso para lograrlo. Ordoñez (2011) expresa que “tan importante como el conocimiento que se espera que el estudiante obtenga de un curso dado, está la forma como se espera que el estudiante obtenga ese conocimiento”, y Barberá (2004) reconoce que cada vez es mayor el número de personas e instituciones universitarias que demandan cursos en situación de aprendizaje autónomo y a distancia.

Estas afirmaciones resaltan la importancia de una transformación en la ideología educativa y la consideración de las tecnologías de comunicación e información en este proceso. Así se tiene que las orientaciones para la transformación curricular universitaria acordadas en la VIII reunión nacional de currículo (2010), ratifican la necesidad y posibilidad de incorporar las tecnologías de información para el logro de las metas planteadas a la educación universitaria, y lo resumen así:

Las instituciones de educación universitaria deben favorecer el desarrollo de las potencialidades de las TIC en tres áreas fundamentales: (a) para la generación, adquisición y difusión del conocimiento, (b) para el desarrollo de nuevos escenarios educativos y (c) para dar respuestas anticipadas a las necesidades sociales. Las propuestas curriculares deben saber vincular estas tres áreas a fin de ofrecer respuestas innovadoras y pertinentes al todo social. (p. 20)

### **Las tecnologías de comunicación e información en la educación o el aprendizaje conectado**

Vallenilla (2001) afirma que la universidad Latinoamericana ya no es la misma; quienes dirigen las reformas universitarias “no sé si están contemplando que actualmente estamos en pleno vórtice de la revolución tecnocomunicacional, donde el espacio y el tiempo están disueltos en todos los órdenes y todas las regiones de la actividad humana”. Definitivamente la educación ya no es ni será la misma, y sus cambios y nuevas incorporaciones deberán entender esta nueva realidad.

Valdría la pena preguntarse ¿qué se debe considerar al incorporar las tecnologías en la formación universitaria para la participación? Las recientes investigaciones ofrecen una respuesta a esta pregunta en algunas de sus afirmaciones, por ejemplo Siemens (2004) plantea que el conocimiento viene a ser un patrón particular de relaciones factibles de aprendizaje, y el éxito estará en la capacidad para maniobrar alrededor de redes existentes y crear conexiones que sean nuevas, a esto se le llama el conectivismo.

Así mismo, Siemens (2006) considera que la diferencia entre una formación suficiente y una de excelencia está en la configuración entre los componentes tecnológicos y una red de conocimientos que sean factibles de aprender.

Para López (2012) las tecnologías como medio para la enseñanza de un ciudadano capacitado para impactar su entorno, deberán tener un propósito compartido donde los intereses particulares favorezcan la creación de ambientes personales de aprendizaje, así

mismo deberán estar centrados en la producción proporcionando herramientas para crear e intercambiar contenidos o comentarios, y por último basarse en redes personales o institucionales que conectados, recursos, herramientas, contenidos y personas.

Así mismo López (2012) afirma que los principios de este modelo de aprendizaje reconocen la importancia del interés en el desempeño del alumno, ya que sus intereses y pasiones pueden desarrollarse al formar sus redes personales de aprendizaje. Un segundo principio se basa en el soporte entre pares o compañeros, en donde puede darse con mayor facilidad un aprendizaje significativo y por último a modo de engranaje, los temas académicos deberán darse con orientación a la excelencia.

Al respecto será necesario tener claro cómo enseñarles a los estudiantes a ser críticos ante la información disponible en Internet y lograr una comunicación efectiva a través de medios informáticos, no solamente con sus pares, sino con docentes o cualquier otro adulto significativo.

### **Ideología, participación y formación universitaria por competencias**

Paz (2010) describe que la participación y la ideología guardan una importante relación con el nivel educativo alcanzado, y afirma que cuanto menor éste sea las personas tendrán menor habilidad para tomar una posición propia basada en un pensamiento crítico, por lo cual se someterán a las ideologías de los grupos dominantes y serán dependientes de medios de comunicación masivos.

Por lo tanto es importante que la ideología educativa universitaria esté orientada en dar oportunidades para que el ciudadano desarrolle competencias para la participación, a través del análisis y autoevaluación de sí mismo, en conjunto con una autonomía y conciencia de sus acciones, ya que estas habilidades garantizarán por parte de los estudiantes la capacidad de realizar juicios críticos de la información que reciben y de los procesos sociales que enfrentan en un medio democrático.

Esta es una de las concepciones en las que se basó en su momento, el proyecto de creación de la Universidad Simón Bolívar, lugar donde se desarrolla este estudio y que es considerada como universidad pionera en la configuración de los estudio generales. Dicho proyecto incorporaba según Rosales (1993) los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos a través de los estudios generales, a fin de que estudiantes y profesores superaran la especificidad de la carrera o área de formación en la que se desempeñaban o formaban respectivamente, y tuvieran la oportunidad de mirar por encima de sus cercados, hacia las especialidades contiguas y más lejanas, apuntando hacia una formación integral.

En la actualidad, el enfoque basado en **competencias** viene a darle un impulso a esta idea y a ofrecer la posibilidad de lograr una formación integral, conjugando competencias técnicas o profesionales con competencias sociales durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es importante tener en cuenta que del término existen múltiples definiciones y producto de ello variadas clasificaciones, las cuales resaltan diversos énfasis según la perspectiva que se pretenda abordar. En la presente investigación se asume la definición aportada por Roegiers (2007), quien las considera como “un conjunto de capacidades, ejercidas sobre determinados contenidos, en una categoría, clase o familia de situaciones para resolver los problemas que se presentan” (p. 12).

Esta definición aporta dos dimensiones importantes; en primer lugar hace referencia a las capacidades o recursos que posee el individuo, los cuales pueden ser adquiridos de manera formal o no durante su estadía en la universidad, y se componen de la conjugación de características personales, contenidos programáticos, experiencias y oportunidades; y en segundo lugar la posibilidad para transferirlos a una situación particular, esto es poner en práctica lo aprendido en la situación o el ambiente que lo demande.

Algunas clasificaciones afirman que existen competencias profesionales y genéricas. En el caso de las competencias genéricas, Camperos (2008) menciona que se dividen en instrumentales, interpersonales y sistémicas. Son las competencias interpersonales las que se abordarán en la presente investigación por su relación directa con la formación de un individuo para la participación, y se conocerán con el nombre de competencias sociales.



Estas competencias son definidas por Durán y Durán (2012) y se refieren a “las habilidades y destrezas para establecer relaciones interpersonales, reconocer las necesidades del otro, tener conductas asertivas, demostrar responsabilidad ante los compromisos, cooperación, habilidad para adaptarse al ritmo del equipo, disponibilidad para aprender, y evidenciar valores éticos y morales ante las situaciones que así lo ameriten” (p.11).

### **Competencias para la participación ciudadana a través de la formación por competencias**

La formación basada en competencias sociales para la participación, deberá aspirar a la transferibilidad de las habilidades de comprensión, juicio y comunicación interpersonal, lo cual forma parte de los objetivos que busca desarrollar la asignatura Desarrollo de Destrezas Intelectuales I.

La asignatura forma parte del Ciclo de Iniciación Universitaria, un programa de formación académica integral de la Universidad Simón Bolívar, dirigido a estudiantes que presentaron la prueba de admisión en dicha universidad y su calificación se encontró inmediatamente por debajo de la nota mínima aprobatoria. Su propósito es contribuir con la equidad en el ingreso y la prosecución de los estudios superiores, brindándoles herramientas adicionales previo a su ingreso a la universidad para que afronten con éxito su carrera y posterior desempeño profesional.

A continuación se presenta la configuración propuesta de los cinco primeros módulos de esta asignatura:

Tabla 1. Formulación del tema Autoconcepto

<b>Unidad o Tema I</b>	<b>Autoconcepto.</b>	
Competencias a desarrollar	Se comunica fluidamente en español de forma oral con sus pares y superiores. Emite una opinión crítica sobre su actuación en situaciones que lo demanden, ante sus pares o superiores.	
<b>Contenidos</b>	<b>Objetivos de Enseñanza</b>	<b>Objetivos de Aprendizaje</b>
Autoconcepto. Tipos de autoconcepto: académico, social, emocional, familiar y	- Incentivar un proceso reflexivo hacia el concepto que tiene cada estudiante de sí mismo.	-Identificar los aspectos que determinan el Autoconcepto. -Reconocer la influencia de su autoconcepto en su desempeño

físico.	-Estimular la una actitud tolerante y respetuosa dentro y fuera del aula.	presente y futuro. -Desarrollar una actitud respetuosa y tolerante con compañeros y autoridades.
<b>Estrategias de Enseñanza</b>	Definir normas para la sesión de clases Explicar las diapositivas tituladas “El autoconcepto” Iniciar la discusión respondiendo las siguientes preguntas:	
<b>Recursos</b> Aula Video beam Laptop Internet	¿Cómo te ves a ti mismo? ¿Cómo crees que te ven los demás? ¿Coincide la forma en la que te ves y como te ven los demás? ¿Por qué? Contestar el cuestionario de autoconcepto Concluir explicando la actividad en la web para la siguiente clase.	
Criterios de desempeño en el aula	-Calidad en la participación en clase	
Criterios de desempeño fuera del aula	-Opinión crítica sobre la importancia del autoconcepto en su desempeño actual y futuro. -Búsqueda de información en la red sobre cursos y talleres relacionados con el autoconcepto y la publicidad relacionada con ellos.	
Producto	Participación en un foro virtual para presentar su opinión y comentar el aporte de sus compañeros de manera respetuosa y tolerante.	

Elaboración propia

Identificar la forma en que se ve a sí mismo podrá contribuir con el estudiante para intervenir en aquellos aspectos que puedan bloquear o impedir su participación en eventos académicos, deportivos, familiares o sociales, toda vez que pueda asumir una actitud crítica de situación y promover cambios en ella. Es importante que el estudiante que participa en un foro de debate virtual sea respetuoso acerca de los comentarios que realiza a las asignaciones de sus compañeros y que a la vez sea tolerante ante las opiniones o críticas que realizan a los comentarios propios.

Tabla 2. Formulación del tema proyecto de vida

<b>Unidad o Tema II</b>	<b>Proyecto de vida.</b>
Competencias desarrollar	a Se comunica fluidamente en español de forma oral y escrita con sus pares y superiores Emite una opinión crítica sobre su actuación en situaciones que lo demanden, ante sus pares o superiores

	<p>Usa apropiadamente las tecnologías en la búsqueda de información de interés personal y académico con criterios éticos.</p> <p>Realiza actividades académicas con calidad en cuanto al contenido y la entrega puntual</p>	
<b>Contenidos</b>	<b>Objetivos de Enseñanza</b>	<b>Objetivos de Aprendizaje</b>
Proyecto de vida. Cómo elaborarlo. La Autobiografía, los rasgos de personalidad, valores y programa de vida.	<p>-Describir los elementos de un proyecto de vida.</p> <p>-Promover una conciencia realista sobre los planes y metas del estudiante.</p>	<p>-Conocer la importancia de establecer un Proyecto de Vida y los aspectos que debe incluir.</p> <p>-Evaluar sobre la orientación actual de sus metas en función de la relevancia para la sociedad.</p>
<b>Estrategias de Enseñanza</b>	<p>Definir normas para la sesión de clases</p> <p>Explicar las diapositivas tituladas “El proyecto de Vida”</p> <p>Presentar el proyecto de vida de dos personajes públicos y orientar la discusión en función de:</p> <p>¿Cuáles son los eventos resaltantes en la vida de los personajes?</p> <p>¿Cómo calificarías las metas de ellos (individualistas, conformistas, solidarias, utópicas)?</p> <p>Concluir con reflexiones</p> <p>Explicar la asignación que se trata de:</p> <p>Elaborar un proyecto de vida.</p> <p>Reseñar la búsqueda a través de la web de 5 personajes y describir su proyecto de vida a través de relatos biográficos, trayectorias, películas, o cualquier otra fuente de información.</p>	
<b>Recursos</b> Aula Video beam Laptop Internet		
Criterios de desempeño en el aula	<p>-Calidad en la participación en clase</p> <p>-Recursos utilizados en la búsqueda web, calidad de la información</p>	
Criterios de desempeño fuera del aula	<p>-Investiga los elementos en el proyecto de vida</p> <p>-Investiga personas influyentes para su proyecto de vida</p>	
Producto	<p>Proyecto de vida</p> <p>Análisis a proyectos de vida relacionados con figuras influyentes en el estado Vargas (deportes, cultura, política, otros), considerando el criterio del estudiante para seleccionar la información disponible en la web.</p> <p>Ambos entregados puntualmente y con calidad académica.</p>	

Elaboración propia

De entrada a la universidad los estudiantes parecen plantearse metas orientadas a su satisfacción personal y en algunos casos a mejoras económicas y sociales, sin embargo estas subestiman su capacidad para actuar e influir sobre los demás, de modo que puedan

cambiar o promover un cambio en sí mismos y en quienes le rodean. Por lo tanto resulta importante orientar su formación hacia la articulación de un proyecto de vida que considere la posibilidad de impactar su entorno.

Así mismo es importante que el estudiante pueda ser crítico ante la información que encuentra en la web, a la vez que combine sus intereses, pues seguramente incorporará el proyecto de vida de personas que sean de su interés en áreas de su propia comunidad.

Tabla 3. Trabajo en Equipo

Unidad o Tema II		Trabajo en equipo	
Competencias a desarrollar	a	<p>Se comunica fluidamente en español de forma oral y escrita con sus pares y superiores</p> <p>Emite una opinión crítica sobre su actuación en situaciones que lo demanden, ante sus pares o superiores</p> <p>Participa cooperativamente para alcanzar su objetivo y el de los demás.</p> <p>Comparte el liderazgo y la responsabilidad en los trabajos de equipo de forma equitativa.</p> <p>Muestra sentido crítico y tolerancia en las actividades grupales hacia compañeros y el docente.</p>	
Contenidos		Objetivos de Enseñanza	Objetivos de Aprendizaje
Trabajo en equipo. Definición de grupo y equipo. Los equipos efectivos. El trabajo en equipos cooperativos.		<p>-Diferenciar ente grupo y equipo.</p> <p>-Enunciar las normas de trabajo en equipos cooperativos.</p>	<p>-Desarrollar actividades de trabajo en grupo cooperativos.</p> <p>-Participar en actividades que permitan colaborar y liderar.</p>
Estrategias de Enseñanza		<p>-Definir normas para la sesión de clases</p> <p>Iniciar el debate con la información investigada en la web por los estudiantes acerca de:</p> <p>Trabajo cooperativo</p> <p>Diferencias entre grupo y equipo</p> <p>Trabajo efectivos</p> <p>Liderazgo</p> <p>-Asignar de forma aleatoria a equipos de trabajo.</p> <p>Plantear un problema de pensamiento lógico.</p> <p>Asignar roles a los miembros del equipo (relator, secretario, coordinador, observador)</p> <p>Finalizar la sesión con analogías entre el trabajo cooperativo y las actuaciones en la vida real.</p> <p>Conclusiones por equipo.</p>	
Recursos	Aula Video beam Laptop		
Criterios de desempeño		<p>-Calidad en la participación en clase</p> <p>-Respeto a las normas del trabajo</p>	

	-Desempeño el equipo
Producto	Analogías ente la actividad y asignaciones reales. -Conclusiones escritas por equipo

Elaboración propia

El trabajo en equipos de forma cooperativa es una competencia básica que debe ser desarrolla en todo estudiante, pues en él se concentran la tolerancia, el respeto y la solidaridad los cuales son valores básicos para aquellos que desean participar en acciones sociales que tendrán influencia sobre la vida de otros, como lo señalan Durán y Durán (2011).

La participación involucra saber escuchar, valorar las opiniones de otros, participar como líder y en otros casos como seguidor, pero sobre todo estar orientado a metas comunes, no solo las individuales.

### **Conclusiones**

La adaptación de planes y programas a la formación basada en competencias deberá tener en cuenta el carácter inestable y flexible de las competencias, y se debe considerar que estas podrán ser desarrolladas a lo largo de la carrera, incluso de la vida misma, en situaciones de aprendizaje formal o informal, por lo tanto un curso no pretende desarrollar todo un número de competencias, sino ofrecer la oportunidad de que estas se logren en ciento grado y abrir las posibilidades para que el alumno siga aprendiendo por sí mismo durante su carrera universitaria.

Además, es importante tener en cuenta que no todo es tan fácil en este proceso de formación, pues se requerirá con mayor énfasis que el alumno de hoy sea autónomo, motivado y autorregulado, tal como lo sugiere Dexler (2010) y además que el docente se involucre de manera acelerada en la conectividad y con el conectivismo, como lo sugiere Ordoñez (2011).

En ese mismo orden de ideas es importante tener en cuenta que debe existir relación entre lo enseñando durante el curso de nivelación y la carrera universitaria, pues los docentes de los ciclos básicos y profesional deberán incorporar las nuevas formas de enseñanza con la finalidad de continuar consolidando los conocimientos y desarrollando competencias para participar activamente en sociedad.

Ante esto, surge una apreciación que cobra más fuerza pues un curso de nivelación universitaria no se trata de dictar contenidos que permiten “rellenar” esos espacios vacíos de los niveles de educación precedentes, o de preparar para afrontar la carrera, sino de formar al alumno para que pueda establecer un patrón particular de relaciones factibles para aprender y tener la capacidad para maniobrar en redes existentes o crear nuevas redes para aprender (Siemens, 2004), así que no bastará con una asignatura para lograrlo sino la reorientación de todo el programa de estudios hacia una nueva forma de concomimiento, como podría ser el conectivismo.

## Referencias

Barberá, E. (2004). Pautas para el análisis de la intervención en entornos de aprendizaje virtual: dimensiones relevantes e instrumentos de evaluación. Disponible: <http://www.uoc.edu/in3/dt/esp/barbera0704.pdf>. [Consultado: 2012, febrero 28].

Budrich, B. (2008). “Votamos y después sufrimos” Opiniones de la gente joven sobre participación: resultados de una encuesta. *Revista de estudios de la juventud*, 8 (81), 45-65. Disponible en: <http://www.injuve.es/contenidos.downloadatt.action?id=559045246>. [Consultado: 2012, febrero 15].

Callpoch, M. y Castejon, F. (2007). *La adquisición de competencias genéricas a través de una comunidad virtual en el practicum*. IX Symposium Internacional sobre el Practicum y las Prácticas en empresas en la formación universitaria, Pontevedra, junio 27-29 (en digital). Disponible en: <http://tv.uvigo.es/es/serial/1138.html>. [Consultado: 2010, noviembre 17].

Camperos, M. (2008) La evaluación por competencias, mitos, peligros y desafíos. *Educere*, 43, 805-814. Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/edu/v12n43/art17.pdf> [Consultado: 2010, Noviembre 12].

Casares, P.; Carmona, M. y Martínez-Rodríguez, G. (2010). Valores profesionales en la formación universitaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* (Número Especial). Disponible en: <http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenido-casares.html>. [Consultado: 2011, Abril 10].

Castellanos, R. (2011). Competencias Ciudadanas en los estudios universitarios de ciencias de la salud y como desarrollarlas desde un curso de química analítica. Seminario doctoral, Doctorado en Educación, UC-Venezuela. Disponible en: <http://www.conectividadlatinoamericana.org/> [Consultado: 2012, Marzo 01].

Dexler, W. (2010). The networked student model for construction of personal learning environments: Balancing teacher control and student autonomy. *Australasian Journal of Educational Technology*, 26(3), 369-385. Disponible en: <http://www.mendeley.com/research/the-networked-student-model-for-construction-of-personal-learning-environments-balancing-teacher-control-and-student-autonomy/>.

[Consultado 2012, Marzo 03].

Durán, E. y Durán, M. (2011). Skills and cooperative learning. Proposal for the teaching of thermodynamics. Proceedings of EDULEARN11. Conference. 4-6 July 2011, Barcelona, Spain, 7003-7008. Disponible en: <http://library.iated.org/view/DURANGARCIA2011SKI>

Durán y Durán (2012). Competencias sociales y las prácticas profesionales. Vivencias y demandas para la formación universitaria actual. *Revista Cultura y Educación*, 24(1), 12-28.

Guevara, P. (2003). Reseña de Ideología, una aproximación multidisciplinaria de Teun Van Dijk. *Revista de Ciencias Sociales*, 016, 154-156. Disponible en: <http://www.flacsoandes.org/dspace/bitstream/10469/2122/4/21>. [Consultado: 2012, febrero 12].

López, M. (2012). Aprendizaje conectado. Disponible en: <http://monicalopezsieben.wordpress.com/>

López-Calva, J. (2010). La ética profesional como religación social. Hacia una visión compleja para el estudio de la ética en las profesiones. *Revista Electrónica de Investigación Educativa* (Numero especial). <http://redie.uabc.mx/contenido/NumEsp2/contenido-calva.html> Consultado el [Consultado 04 de agosto de 2011].

Magadenzo, A. (2006). El Ser del Otro: un sustento ético-político para la educación. *Revista Polis*. En línea: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2225933>. [Consultado 02 de Marzo, 2011].

Mayz Vellenila, E. (2001). Ernesto Mayz Vellenilla: Muera el anacronismo. Entrevista a Vallenilla. Disponible en: <http://www.analitica.com/va/entrevistas/5322538.asp>

Ordoñez, L. (2011). La inserción transversal de la conectividad en el currículo de estudios generales. *Ciencia y Sociedad*. 36(3), 450-463.

Rosales, A. (1993). Los estudios generales y la filosofía. *Revista Universal* n° 11. Universidad Simón Bolívar. Disponible en: [http://universalia.usb.ve/anteriores/universalia11/ege\\_filosofia.html](http://universalia.usb.ve/anteriores/universalia11/ege_filosofia.html)

Roegiers, X. (2007). *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*. Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y AECI. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev123REC.pdf>. [Consultado: 2010, Agosto 10].

Rodríguez, O. (2009). Participación ciudadana y desarrollo territorial en Venezuela ¿Utopía o realidad? Revista Visión Gerencial, (9) 1, 134-154. Disponible en: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/visiongerencial/search/titles?searchPage=8>. [Consultado: 2012, Enero 31].

Siemens, G. (2004). Connectivism: A learning theory for the digital age. *Elearnspace*, 12 December. [Disponible en] <http://www.elearnspace.org/Articles/connectivism.htm>

Siemens, G. (2006). Conociendo el conocimiento. Disponible: <http://siemensinspanish.pbworks.com/w/page/8547073/Conectividad,-el-mundo-como-totalidad>. [Consulta: 2011, abril 27].

Vargas, F. (2000). De las virtudes laborales a las competencias clave: un nuevo concepto para antiguas demandas, *Boletín Cinterfor*, 149, 9-23. Disponible en: [http://www.oei.es/etp/virtudes\\_laborales\\_competencias\\_clave\\_vargas.pdf](http://www.oei.es/etp/virtudes_laborales_competencias_clave_vargas.pdf) [Consulta: 2011, abril 27].

II Encuentro de rectores Universia (2010). La educación superior y el conocimiento como factores de inclusión y cohesión social - Debate general. Guadalajara, México. Disponible en <http://escfics.universiablogs.net/2010/03/09/cohesion-social-ontinuidades-rupturas/>. [Consultado 02 de Marzo, 2011].

VIII Reunión Nacional de Currículo y el II Congreso Internacional de Calidad e Innovación en la Educación Superior (2010), Caracas-Venezuela. Disponible en: [http://www2.ula.ve/comisioncurricular/index.php?option=com\\_content&task=view&id=210&Itemid=150%C3%A7](http://www2.ula.ve/comisioncurricular/index.php?option=com_content&task=view&id=210&Itemid=150%C3%A7)